



**Denuncian sobre conexiones ilegales que generan bajas presiones en el servicio de agua en Riohacha**

P. 9

## POLÍTICA

**Juzgado de Maicao admite tutela contra el Concejo del municipio de Uribia**

P. 2

## ACTUALIDAD

**Ecopetrol invirtió en el 2023 \$ 10.300 millones en programas sociales en La Guajira**

P. 8



**Presidente Petro confirma que están listos los 8 millones de dólares para Panamericanos**

P. 11



**Alcaldesa Cielomar Peñaloza acompañó la posesión de concejales de Villanueva en el recinto municipal**

P. 3

## POLÍTICA

**“Los ediles y edilesas de Riohacha serán la voz de los que no tienen voz”: alcalde Genaro Redondo**

P. XX



## Levantán bloqueo y protesta

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Los más de 50 trabajadores metalmecánicos que la mañana de ayer martes 9 de enero se fueron a las vías de hecho bloqueando la salida de Riohacha hacia Santa Marta, frente a las instalaciones de la empresa Ecopetrol – Hocol, levantaron el bloqueo luego de acordar con las autoridades una mesa de diálogo para buscar la solución al problema de contratación a la mano de obra calificada que hay en La Guajira. El secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, dialogó con los manifestantes quienes luego de esto decidieron levantar el bloqueo aproximadamente a las 2 de la tarde. P. 13

## JUDICIALES

**Un muerto y un capturado deja persecución de presuntos ladrones de moto en San Juan del Cesar**

P. 15

**Un hombre y una menor resultaron lesionados en accidente de tránsito en la vía Fonseca – Distracción**

P. 14

## REGIONALES

**Bomberos voluntarios de Barrancas atendieron incendio que ponía en riesgo a comunidad indígena**

P. 9



## Once municipios del departamento de La Guajira en alerta roja por incendios forestales

Corpoguajira informó que once municipios de La Guajira se encuentran en alerta roja por ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal.

El Ideam ha advertido que, de acuerdo a los seguimientos que se realizan, se ha detectado un aumento en la temperatura en gran parte del país.

P. 9

## Oráculos

## No fue uno, fueron dos

Parece que el alcalde Genaro Redondo, resolvió de forma salomónica el tema de la secretaría de Educación. ¿Qué hizo? Designará a Jacobo Gómez como director de Planeación distrital. También nombrará a la exdiputada Karina Navas, como secretaria de Desarrollo. Peleaban por uno, le dieron dos. ¿Y Educación? Será para Sandra Ospino, quien tiene tres padrinos fuertes.

## ¿Qué hará Micher Pérez?

Los conductores esperan que el alcalde Micher Pérez, desmonte la cámara 'caza bobos', instalada a la entrada de Fonseca. Es una trampa, aseguran los transportadores agremiados en Asocoopsur. Una forma de hacer dinero fácil. El aparato está al final de una curva. Dicen que debe ser reubicada frente a la sede de Uniguajira. El alcalde no se ha pronunciado. El tránsito de la tierra del 'Retorno' es manejado por particulares.

## Contratación a las carreras

Un extraño contrato apareció a última hora. ¿Dónde? Primo, en Urumita. 'Rasparron' la olla con cinco mil millones de pesos. ¡No entiendo! La cosa es fácil, mientras hacían preparativos para la llegada de la nueva alcaldesa, firmaron un contrato para optimizar y rehabilitar redes de alcantarillados en diferentes áreas. ¡Terrible! Ajá, y si el proyecto es bueno. Nada primo, parece que no hay estudios previos.

## Deimer a Jurídica

Al que le van a dar le guardan. Deimer Ramos, excandidato a la Alcaldía de Urumita, fue designado Jefe de la Oficina Jurídica de Albania. ¿Quién lo respalda? Es de la línea de Juan Loreto Gómez. ¡Qué bien! A propósito, a los amigos de 'Juanlo' les fue bien en Dibulla: Emiro Bonilla es el jefe jurídico de ese municipio. En la secretaría de Salud será designada una profesional de la medicina, también recomendada por el Representante azul.

Asumieron la responsabilidad de abogar por el bienestar y progreso de la comunidad

## “Los ediles y edilesas de Riohacha serán la voz de los que no tienen voz”: alcalde Genaro Redondo

En el Auditorio Romualdo Brito del Liceo Padilla, el alcalde Genaro Redondo Choles, llevó a cabo el acto de posesión de 192 ediles de Riohacha, elegidos el pasado 29 de octubre de 2023.

Durante el evento, en el que estuvo presente el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el secretario de Gobierno departamental Misael Velásquez, el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía, el personero Yeison Deluque y las autoridades policivas y militares; los nuevos representantes locales asumieron la responsabilidad de abogar por el bienestar y progreso de la comunidad, convirtiéndose

en voceros ante el Gobierno local.

Durante la ceremonia se destacó la importancia del compromiso y la colaboración entre ediles, alcalde y comunidad, con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible y equitativo que promueva una 'Riohacha Sana'.

“Muy importante para nosotros como administración dar hoy este paso donde hemos posesionado a nuestros ediles y edilesas del Distrito de Riohacha. Vamos a tener una administración de cara y de puertas abiertas a la gente y eso se construye con ellos. Hemos hecho ese compro-



Durante la ceremonia se destacó la importancia del compromiso y la colaboración entre ediles, alcalde y comunidad.

miso de estar en las calles, en los barrios, en las comunas y en los corregimientos, para poder escuchar de primera voz las necesidades de la gente.

Ellos serán la voz de los que no tienen voz. Los felicito y les mando ese mensaje de unidad para poder seguir transformando vidas y trabajando para el desarrollo social de nuestra comunidad”, expresó el alcalde durante la posesión.

En este significativo acto, también se resaltó la dedicación y ética que se espera de los líderes electos, quienes asumen el compromiso de servir con transparencia a la comunidad.

## Tiene experiencia en el sector público de más de 22 años Diputados reeligieron a Arquímedes Iguarán como secretario general de la Asamblea

Los diputados de La Guajira reeligieron de manera unánime a Arquímedes Iguarán Vanegas, como secretario general de la Asamblea, en cumplimiento de la resolución No 051 de 2023 “por medio de la cual se convoca y reglamenta el proceso de la elección para proveer el cargo de secretario general de la Asamblea departamental de La Guajira para el período 2024”.

El funcionario es ingeniero industrial, especialista en Gerencia de Recursos Humanos, con una amplia experiencia en el sector público de más de 22 años.

Una vez se cumplió con la elección, el presidente de la Asamblea, Pablo Parra Córdoba, procedió al acto de posesión del reelegido secretario de la Corporación a quien le deseó éxitos en su gestión para la vigencia 2024.

Cabe recordar, que el proceso de la convocatoria pública inició el pasado 22 de noviembre del 2023 con la publicación en la página web de la Corporación, siendo seleccionados Luz Darys Marín Martínez, Willer Alfonso Ávila, y Arquímedes Iguarán Vanegas.

En ese sentido, se destaca

que, en el informe presentado por la Comisión Accidental de la corporación, quedó evidenciado que la señora Luz Darys Marín Martínez, no se presentó a la entrevista manifestando a través de

una excusa por correo electrónico que se encontraba con quebrantos de salud, por lo tanto para la elección solo quedaron habilitados Willer Avila y Arquímedes Iguarán Vanegas.



El presidente de la Asamblea, Pablo Parra, procedió al acto de posesión del reelegido secretario de la Corporación.

## Abogado Janer Pérez interpuso la acción Juzgado de Maicao admite tutela contra el Concejo del municipio de Uribia

El Juzgado Segundo Penal con funciones mixtas de Maicao, admitió una tutela interpuesta por el abogado Janer Pérez contra el Concejo del municipio de Uribia.

El abogado argumenta que le fue violado el debido proceso en el trámite para la elección del Personero municipal para el período 2024-2027.

El juez Ricardo Yepes Aguilar, corrió traslado a los concejales para que a través de su representante legal o quien haga sus veces, en el término de dos (2) días contados a partir del día siguiente a la notificación del presente proveído, de respuesta clara y precisa de cada uno de los hechos que dieron origen a la presente acción de tutela, y presente las pruebas que pretende hacer valer en el trámite constitucional para tal efecto se allegará copia del libelo tutelar con sus anexos.

En el documento se indica que en caso de que no se rinda el informe solicitado se le dará aplicación a la presunción de veracidad establecida en el artículo 20 del decreto 2591 de 1991 que preceptúa: “si el informe no fuere ren-

dido dentro del plazo correspondiente, se tendrán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de plano, salvo que el juez estime necesaria otra averiguación previa”.

La situación inicial tiene que ver con una acción de tutela interpuesta por el abogado Janer Pérez Brito, contra el Concejo municipal de Uribia, ante el Juzgado Promiscuo de esa localidad, solicitando protección al debido proceso como mecanismo transitorio de protección para que se dé cumplimiento al cronograma de elección del personero municipal.

El abogado explicó que los concejales no convocaron a la entrevista prevista para el día dos de enero y no acudieron al recinto del Concejo el día 3 de enero de este 2024 para cumplir con ese compromiso como lo establece la resolución 029 del 24 de noviembre de 2023.

Puntualizó que el Concejo le está vulnerando sus derechos fundamentales por el incumplimiento de la resolución 029 del 24 de noviembre de 2023 que desarrolla el cronograma del Concurso Público y Abierto de méritos para la elección del Personero.

## Oráculos

## En equipo

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, le está cumpliendo la palabra a Riohacha. Resulta que estuvo acompañando al alcalde Genaro Redondo, en la posesión de los ediles y edilas. La presencia del mandatario acompañado del secretario de Gobierno, Misael Velásquez, en el evento generó positivas reacciones en los asistentes porque es la demostración que quieren hacer equipo por el Distrito.

## De remate

La mesa directiva del Concejo municipal de Uribia está de su cuenta. Los señores concejales no tienen claro el camino, y van de tumbo en tumbo. Resulta que expedieron la resolución 001 de 2024 para elegir secretario. ¿Y entonces? Que el cronograma de actividades se desarrolla en un solo día. Las reclamaciones y respuestas a las mismas en una sola hora. Señores, muy pero muy mal. Ese no es el camino.

## ¿Empataron?

Y sigue el Concejo de Uribia haciendo el feo. Luego del error en la resolución 001, la mesa directiva pensó que podía enmendarlo, pero resulta que lo agravaron. ¿Qué pasó?, que en la resolución 002 no definen la etapa cuatro de la convocatoria sobre la hora en que se desarrollarán las entrevistas. ¿Y entonces? Que los candidatos no tienen idea a que hora cumplirán con ese requisito.

## Nombramientos

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, sigue trabajando en la conformación de su gabinete. El médico mueve las fichas para tomar las mejores decisiones. Todo indica que hoy se estaría posesionando Sandra Ospino como secretaria de Educación, y Jacobo Gómez como secretario General. A la secretaria de Planeación estaría llegando la hija de un reconocido líder Conservador.

Ya arrancaron a trabajar para sacar adelante los proyectos

## Alcaldesa Cielomar Peñaloza acompañó la posesión de concejales de Villanueva en el recinto municipal

Con el acompañamiento de la comunidad y de la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture, fueron posesionados los 13 honorables concejales del municipio de Villanueva, quienes a su vez arrancaron a trabajar para sacar adelante los proyectos que en su momento presentará la mandataria.

Además, dentro del recinto se dio la escogencia de la nueva mesa directiva, siendo el concejal Beimar Augusto Atencio Guillén elegido como presidente de la Corporación, en su orden el primer vicepresidente es José Armando Daza López y la segunda vicepresidente Clara Katherine Fonseca Molina, quien obtuvo 13 votos positivos teniendo en cuenta que tres de ellos se



La alcaldesa invitó a los 13 concejales a trabajar en equipo y les dijo que necesitaba del apoyo de cada uno de ellos.

declararon en la oposición y uno independiente.

Beimar Atencio Guillén una vez posesionado como presidente, agradeció al pueblo villanuevero por su voto de confianza al igual

que a los 12 ediles que lo acompañarán hasta el 2027.

Ratificó su compromiso con el pueblo ante los nuevos retos que tendrán durante estos cuatro años.

“Trabajaremos de la mano con la administración ya que su compromiso y sus objetivos están en lo social”, señaló.

Dijo que “soy uno de los 9 concejales que se declaró estar dentro del Gobierno y de la mayoría ya que estamos comprometidos en sacar adelante a Villanueva con los proyectos que debatiremos por el bienestar de todos”, sostuvo Atencio Guillén.

“Villanueva será el ganador, nuestro pueblo será el mayor beneficiado ya que queremos un mejor beneficio en torno a los servicios públicos, agua 24/7 y sobre todo un buen bienestar para la población”.

Por su parte Cielomar Peñaloza quien aprovechó en su primera instalación

como alcaldesa en el recinto para enviar un mensaje. “Mi Gobierno con sentido social deja atrás la campaña política y el debate electoral donde será una administración de puertas abiertas e incluyente”.

Sostuvo que será respetuosa en su autonomía, de una crítica constructiva y de las posiciones diferentes, si las ahí.

“Invito a los 13 concejales a trabajar en equipo, tenemos una gran responsabilidad y necesitare del apoyo de cada uno de ustedes y de su compañía ya que estaré radicando varios proyectos de acuerdo que buscan el beneficio de todo el pueblo entre ellos agua 24/7 y la construcción de un nuevo Hospital”, dijo Peñaloza.



Dijo la nueva presidenta del concejo que su sueño siempre fue y será trabajar por el bienestar de El Molino.

## Karelis Rosado Acosta asumió la presidencia del Concejo Municipal de El Molino

Karelis Rosado Acosta luego de participar en las elecciones del 29 de Octubre como candidata a la Alcaldía de El Molino aceptó la curul al Concejo municipal luego de obtener 2.771 votos y hoy ostenta la presidencia de esta Corporación por el partido de la U quien recibió el respaldo de 8 de 9 ediles.

Rosado Acosta expresó que “asumo este nuevo reto con mucha responsabilidad y con mucho compromiso mayor por mi comunidad donde seremos veedores de lo que se haga a favor de nuestro municipio.

“En este proceso como presidenta de la Corporación vienen cosas buenas ya no desde el ente territorial como alcalde, pero Dios me

dio la oportunidad desde el Concejo y lo que se haga de la mano de nuestro padre celestial lo haremos con amor y responsabilidad”, dijo.

“En la mesa directiva me estará acompañando como primer vicepresidente Carlos José Orozco y como segundo vicepresidente Luis Carlos Acosta Duarte.

“Mi sueño siempre fue y será trabajar por el bienestar de El Molino y en esta ocasión no se pudo desde la cabeza visible como alcaldesa y hoy Dios me ha dado la oportunidad de trabajar desde el Concejo y el llamado que hago es a la unidad, trabajar en equipo, queremos apoyar los proyectos que vayan en pro y beneficio de todos”, sostuvo Rosado Acosta.

## La mayoría son mujeres con amplia experiencia Alcaldesa de Urumita posesiona al gabinete que la acompañará en su administración

“Ha sido una apuesta a la juventud y sobre todo al género femenino ya que la mayor parte es mujer con capacidad y lideresas con amplia experiencia profesional donde serán articuladoras fundamentales para todos los procesos que emprenda nuestra administración durante estos 4 años”, dijo Maryluz Corrales Malagón, alcaldesa electa de Urumita.

Hemos posesionado en la secretaría de Gobierno a Grace Yulaine Frago Ibarra; seguido a Hernando José Molina Suárez, como secretario de Salud; en Educación estará al frente José

Mario Ferfán Zubiria; la secretaria Privada de despacho, será Eugenia Isabel Ferreira Camelo; en Planeación y Obras está Mirima Rojas Farfán; en Hacienda, Giseth Sierra Molina y por último la unidad de la oficina de Umata la ocupará Isabela López Barros.

“Es un reto muy grande y pienso que toda la comunidad urumitera conoce los proyectos que tenemos, ya que se habla mucho de agua potable, se habla de vivien-

da y de Desarrollo Económico”, dijo Corrales Malagón.

“Hoy son tres líneas gruesas que serán el reto de nuestra administración y sobre todo vamos a conectar a la comunidad donde mi equipo de Gobierno sea cercano a ellos y que atienda todas las necesidades básicas y desde la cabeza logremos hacer un trabajo articulado con todas las entidades descentralizadas para llevar soluciones”, puntualizó.

### DESTACADO

*Maryluz Corrales Malagón, alcaldesa electa de Urumita dijo que a va conectar a la comunidad donde su equipo de Gobierno sea cercano a ellos y que atienda todas las necesidades básicas.*



La alcaldesa Mariluz Corrales Malagón con su equipo de colaboradores, que la acompañará durante su gestión.

Por María Isabel Cabarcas

marisab1393@hotmail.com



El cuatro de diciembre del año pasado, le preparaba una colada de avena a mi hijo. Había estado con fiebre y bajo de apetito pues la virosis de ese momento le arrebató aquel día su entusiasmo habitual, del cuál tanto disfruto. El malestar lo llevó a mi lado para dormir juntos aquella tarde sin energía eléctrica, una larga siesta en nuestro chinchorro en el patio de la casa. Por eso y la temperatura de su cuerpo, detallé que no se sentía bien.

Le pregunté que quería de cenar y su decisión fue inmediata: Quiero colada mamá. Al disponerme a batir la colada caliente que había preparado con avena en hojuelas en un Nutribullet, me percaté que el líquido se filtraba y ya que había iniciado el proceso de batido, intenté retirar el vaso del motor.

En ese momento tras un estallido todo fue doloroso físicamente y confuso emocionalmente. Mi hijo lloraba pues presenció todo al acercarse a la puerta de la cocina, al tiempo que unas gotas de avena cayeron en su pie. Por mi parte, sentía un ardor indescriptible en el brazo izquierdo al tiempo que notaba que caían grandes gotas de sangre en el piso. Revisé a mi hijo notando que solo su pie, gracias a Dios, había recibido un poco del líquido caliente mientras él lloraba desconsoladamente, para luego revisar de dónde venía la sangre pues no sentía dolor alguno en otra parte de mi cuerpo. Al revisar en detalle, noté una extensa cortada en mi antebrazo derecho que goteaba profusamente.

Todo eso sucedió en segundos y no a la velocidad que escribo estas letras o que usted, mi querido lector, las lee. Fue un caos total. El llanto desesperado de mi hijo retumbaba en nuestra casa y yo me apuraba a ponerme con la ayuda de la nana, papel de cocina para tapan la cortada mientras tomaba una bata y así llegar hasta urgencias de la clínica cercana donde somos atendidos los usuarios de mi EPS.

Al llegar, ahora sí, sintiendo un terrible dolor en ambos brazos, me tomaron signos vitales para luego pasar al médico que me atendería y suturaría mi herida posteriormente. Al darme cuenta de que era una mujer, esperaba la sensibilidad y empatía tan característica de nuestro género, sin embargo, su pregunta inicial al verme llegar aún embadurnada de esa mezcla pastosa que conservaba en varias partes de mi cuerpo fue: ¿Por qué no te lavaste?...

Esta dolorosa experiencia me dejó muchos aprendizajes

## El dolor de sanar



Cinco curaciones ordenadas por la médico, fueron suficientes para que todo se acelerara y mi sanación fuera más rápida.

Creo que mi silencio fue la mejor respuesta. Ante la caótica situación que acababa de vivir, de lo único que alcancé a percatarme era que mi hijo no estuviera quemado y que yo recibiera pronto atención por urgencias. En mi mente pensaba en la desesperación de mi hijo al dejarlo en casa, pues además salí sin dispositivo móvil por lo que no sabía nada de cómo estaba en ese momento, y, entre el ardor que sentía y el sufrimiento por la cortada, en mis aturridos pensamientos por lo que había acabado de suceder sólo daba gracias: Gracias porque sucedió así, gracias porque fue a mí y no a mi hijo, y gracias porque fue en un brazo y no en una parte mucho más sensible de mi cuerpo.

Con los días fue llegando la sanación, dolorosa y lenta como algunas situaciones de la vida. La regeneración de la piel causa picazón y la sensación de tensión en la herida cuando esta se va secando es bastante incómoda. Esta dolorosa experiencia me dejó muchos aprendizajes. Las precauciones que debemos tomar al cocinar (pues este es un arte que disfruto hacer constantemente) es una de ellas. Otra es quizás, hacer un llamado de atención sobre la necesaria humanización en los procesos de atención en salud a los pacientes, tanto en consulta externa como en hospitalización y urgencias. Esta última tan venida a menos en algunos casos, pues lo vivido me llevó a reflexionar sobre

ello al sentir la desafección respecto del dolor ajeno en carne propia. Salí de la clínica sin siquiera haberse aplicado alguna pomada o crema que aliviara el indescriptible ardor que sentía pues me informaron que no tenían nada para ello. Con la sutura en mi brazo derecho y ayudada por mi primo José Luis, hijo de tía Cuny, quien estuvo presente en todo momento, salí de allí a comprar los medicamentos ordenados con toda la esperanza en la sensación de alivio que el abrazo de mi hijo Manuel Antonio de Jesús me causaría, y en efecto, así sucedió.

En el camino hacia la cicatrización que, en efecto y gracias a Dios llegó con el tiempo, hallé manos benditas, como la de mi enfermera Karina en Medigroup. El primer día fue el más fuerte pues se retira suavemente toda la piel que no se necesita y se aplica una crema antibiótica cuyo efecto fue bastante intenso ya que te-

nía una pequeña área infectada.

Cinco curaciones ordenadas por la médico, fueron suficientes para que todo se acelerara y mi sanación fuera más rápida. Con mucha paciencia hallé en los encuentros diarios con ella y sus manos mágicas, lo que mi herida necesitaba. Tan diferente a la enfermera de la misma clínica a la que meses atrás llevé a mi hijo, quien al preguntar la causa mientras le tomaba signos estando adormilado en mis brazos, procedió a informarme que tres episodios de vómito no eran suficiente motivo para llevar a un niño a la clínica.

Inmediatamente pensé en las mujeres wayúu a quienes les dicen lo mismo y al recibir esta información deciden llevarse a sus hijos. Mi respuesta para ella fue contundente y creo que de esa manera entendió, lo que me generaba su no pedida e inapropiada opinión. La psiquiatra española Marian

Rojas Estapé expresa en su libro *Cómo hacer que te pasen cosas buenas* que, el médico debe ser persona víctima para sus pacientes y cuánta razón tiene.

Gracias a quienes estuvieron allí incondicionalmente, a mi entrañable amigo Edgardo Quintero, nuestro médico de cabecera, quien generosamente atendió videollamadas y revisó los avances de las heridas. Mis amigas wayúu Ismeira y Keyla, me regalaron plantas medicinales y mi amigo Clifford Rosa desde Aruba, me envió la famosa crema de aloe vera, especial para la recuperación de pacientes que han sufrido quemaduras cuya muestra me habían obsequiado en el Museo del Aloe en junio de 2022 cuando junto con mi hijo viajamos para celebrar mi cumpleaños en esa bella isla.

Innumerables personas escribieron mensajes, monitorearon, llamaron y enviaron sus buenos deseos en este proceso en el que reconocí que, sanar duele.

Cómo sucede en la vida con las heridas emocionales, estas eventualmente se convierten en cicatrices (unas visibles y otras no tanto) que recuerdan lo vivido, pero ya, lejos del dolor y eso pasa ahora con las que tengo en mis dos brazos. Los ángeles terrenos, la gratitud como principio de vida y las herramientas espirituales, hacen que el camino sea más llevadero y enriquecedor, aún en medio de la incertidumbre y el dolor de sanar.



La regeneración de la piel causa picazón y cuando ésta se va secando es bastante incómoda.



La cooperación ciudadana en la seguridad puede ser una de estas soluciones, siempre que se implemente de manera responsable.

## Esta propuesta surge en respuesta a la creciente violencia que azota al país

# ¿El peligro de los frentes de seguridad ciudadana?

Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
@LColmenaresR



Aquí estoy de nuevo y regreso a mis opiniones semanales en medio de una discusión nacional que me preocupa profundamente: la propuesta de crear redes de cooperantes civiles o frentes de seguridad ciudadana para apoyar a los gobiernos territoriales en el mantenimiento del orden público.

Esta propuesta surge en respuesta a la creciente violencia que azota a nuestro país, con asesinatos de líderes sociales, masacres y desplazamientos de campesinos. Sin embargo, el gobierno del presidente Petro ha expresado su desacuerdo con esta medida, lo que ha generado un intenso debate.

No podemos ocultar el sol con las manos. Es innegable que hoy, más de la mitad de los municipios de Colombia están bajo el control de grupos criminales, que extorsionan, secuestran, roban y cometen abigeato. Hay municipios donde han llegado a imponer nombres de personas para que sean nombradas por los alcaldes



Se requiere un enfoque de seguridad que combine la acción de la fuerza pública con la participación de los ciudadanos.

o elegidas por las corporaciones públicas.

La respuesta de la Fuerza Pública a esta situación es insuficiente, y en muchos casos, las autoridades parecen retirarse de los pueblos con el rabo entre las piernas. En este contexto, el gobernador de Antioquia ha propuesto la creación de frentes de seguridad ciudadana para que funcionen como organizaciones cívicas voluntarias, lideradas por la Policía Nacional, y que buscan construir una cultura de seguridad basada en la participación ciudadana.

La idea es fortalecer la armonía entre vecinos, empresarios, comerciantes y campesinos a través del rescate de los valores sociales y cívicos, y promover la

corresponsabilidad y solidaridad en la seguridad de todos.

Sin embargo, es una propuesta que ha generado temores de que se formen nuevamente las llamadas Convivir, grupos civiles armados que en el pasado han sido asociados con violaciones a los derechos humanos y falsos positivos. Algunos argumentan que los grupos civiles armados nunca pueden ser una buena idea y lo que se debe hacer es que la fuerza pública haga bien su trabajo.

Entiendo estos temores. La historia de Colombia está marcada por la violencia y la injusticia, y aseguro que nadie quiere repetir los errores del pasado. Pero también entiendo la necesidad de buscar soluciones

a la creciente inseguridad que enfrentamos. La cooperación ciudadana en la seguridad puede ser una de estas soluciones, siempre y cuando se implemente de manera responsable y transparente.

La cooperación ciudadana en la seguridad no significa armar a los ciudadanos ni fomentar el paramilitarismo. Sino que significa fortalecer la comunicación, la articulación y la coordinación entre la Policía y la ciudadanía. También significa promover la participación activa de los ciudadanos para mejorar las condiciones de seguridad en sus barrios y comunidades. Significa establecer mecanismos de cooperación e intercambio de experiencias para enfrentar los problemas de la inseguridad y las inequidades sociales.

Es necesario encontrar un equilibrio entre la participación ciudadana activa y el respeto a la institucionalidad. Los frentes de seguridad ciudadana podrían ser una herramienta útil si se establecen con protocolos claros, entrenamiento adecuado y supervisión constante para evitar desviaciones. Sin embargo, la prioridad debe ser fortalecer las instituciones estatales y garantizar que la Fuerza Pública tenga los recursos

necesarios para que cumpla de manera eficaz con su deber.

De tal manera que, en las actuales circunstancias que estamos viviendo, lo que más puede convenirle a Colombia es un enfoque de seguridad ciudadana que combine la acción de la fuerza pública con la participación activa y responsable de los ciudadanos. Un enfoque que no repita los errores del pasado, sino que busque nuevas soluciones basadas en la cooperación, la corresponsabilidad y la solidaridad.

En todo caso, es un dilema complejo entre la necesidad de proteger a la población y los riesgos asociados con la armamentización de la sociedad civil. La discusión debe ser amplia, incluyendo a expertos, líderes comunitarios y a la sociedad en general, para llegar a una solución equilibrada y sostenible. En un momento crucial como este, es vital buscar respuestas que aborden de manera integral la crisis de seguridad que enfrenta Colombia; con un enfoque que no divida a los colombianos, sino que nos una en la búsqueda de un país más seguro y justo para todos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".



El presidente Petro ha prestado todo su concurso y junto al gobernador Verano y al alcalde Char buscan no perder los Panamericanos.

Panam Sports le sacó la tarjeta roja a Colombia rescindiendo el contrato

# ¡Qué oso!

Amylkar D. Acosta  
M

amylkaracostamedina@gmail.com



El 5 de noviembre de 2022 la prensa internacional destacó el acontecimiento en primera plana con este titular: 'La bandera cambió de manos y Barranquilla tomó el relevo como la próxima anfitriona'. Ellos, y con ellos los colombianos, todos recibimos exultantes desde Santiago de Chile la albriencia de esta buena noticia para el país.

Lo logramos se repetía el alcalde del Distrito de Barranquilla Jaime Pumarejo, después de recibir el pabellón de los afamados Juegos panamericanos a realizarse en su XX versión en 2027 al alimón con la ministra del Deporte Astrid Rodríguez, que convoca a 41 países de todo el continente americano. Daba cuenta, además, el despacho de prensa que la soberana del Carnaval Melissa Cure, encabezó la delegación de Colombia para este fausto acontecimiento, protagonizando "un espectáculo que hizo vibrar a todos los presentes con la magia del Carnaval".

El alcalde tomó en serio el compromiso y procedió a instalar inmediatamente el

Comité organizador.

De pronto, sin vísperas, el presidente de Panam Sports, Neven Llic, que es la entidad que supervisa estos juegos envió una misiva, que se convirtió en piedra de escándalo, al alcalde de Barranquilla y al presidente del Comité Olímpico Colombiano (COC) Ciro Solano, en la cual les notifica, de forma tajante que "debido al incumplimiento de los requisitos establecidos" por la misma en una misiva anterior calendada en el mes de octubre pasado "se anula automáticamente la extensión de tiempo proporcionada para subsanar los incumplimientos del contrato de Ciudad Sede" y en consecuencia había tomado "la determinación indeclinable, de retirar el derecho de ser la ciudad sede de la cita continental en 2027".

¿A qué se refiere el presidente de Panam Sports?. Ni más ni menos que al cubrimiento de la obligación contractualmente de consignarle a esta entidad US \$4 millones de dólares, por concepto de 'derecho de organización' de los Panamericanos, cifra esta que se debió desembolsar desde el 30 de julio del año pasado y que se había incumplido toda vez que sólo se había recibido el valor cancelado por el Distrito de Barran-

quilla, lo cual motivó que le sacaran a Colombia la primera tarjeta amarilla y consintieron en un acuerdo de pago que debía hacerse efectivo a más tardar el 31 de diciembre, que tampoco se cumplió, lo que llevó al Comité ejecutivo de Panam Sports a sacarle la tarjeta roja rescindiendo el contrato de marras!

La patidifusa ministra de Deportes reaccionó declarándose sorprendida por semejante dislate endosándole su responsabilidad a Panam Sports, aduciendo un supuesto acuerdo "de entregar el pago de US \$8 millones durante el mes de enero de 2024, en tanto que existía una dificultad de hacerlo en 2023 por un tema presupuestal", alegando además su propia culpa de que "en el pago de diciembre tuvimos una dificultad en el PAC". Debe ser la misma dificultad que le valió el jalón de orejas por parte del presidente Petro en su reciente "cónclave" por la baja ejecución presupuestal de su cartera, que a duras penas llegó al 55.92% para el mes de diciembre. Esto es inaudito!

La verdad sea dicha, yo tuve oportunidad de asistir en representación de la RAP del Caribe a la Audiencia pública de las comisiones económicas del Congreso de la República en

Barranquilla, presidida por el Senador Efraín Cepeda, el 8 de septiembre del año anterior. A la misma acudió, atendiendo su citación la ministra de Deportes, la cual ante el requerimiento de los parlamentarios para que se comprometiera a tramitar dichos pagos se mostró evasiva, escurridiza y dubitativa, para desconcierto del auditorio. Y ello a pesar de tener el respaldo en el Plan Nacional de desarrollo y contar con la partida presupuestal.

Por ello, no es de extrañar su procrastinación, la que terminó dejando a Barranquilla, al Caribe y a Colombia toda colgados de la brocha y al alcalde de Barranquilla, que se ve ahora abocado a enfrentar un juicio de responsabilidad fiscal por detrimento patrimonial por parte de la Contraloría General de la República, por el monto de US \$2.250.000 que 'casó' como 'plante', como cuota inicial para asegurar la Sede de los juegos. Recurso este que, de acuerdo con una de las cláusulas del Contrato pasó a ser patrimonio de Panam Sports, excepto que se demuestre que la causa de la rescisión del mismo le sea imputable y este no es el caso.

Una vez más se pone de manifiesto el asfixiante y detestable centralismo en

este país, en el cual, a despecho de la autonomía territorial consagrada en la Constitución Política, las decisiones sobre los proyectos de mayor envergadura y de mayor importancia para las regiones, como ha sucedido con el dragado y la recuperación de la navegabilidad del Río grande del Magdalena y ahora con los Juegos panamericanos, tienen que pasar inexorablemente por las horcas caudinas de la remolona burocracia capitalina, desde donde, con desdén por su suerte, al mejor estilo de los emperadores romanos cuyo dedo pulgar hacia abajo sentenciaba, con su sólo gesto, a muerte a los gladiadores, en nuestro caso así es como se define la viabilidad de los proyectos.

Bien dijo nuestro laureado con el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez que "del interior del país, que se cocinaba a fuego lento en su propia sopa, llegaba apenas el óxido del poder: las leyes, los impuestos, las malas noticias", como esta "incubadas a dos mil quinientos metros de altura y a ocho días de navegación por el río Magdalena en un buque de vapor alimentado con leña". El pretérito de la frase de Gabo se sigue conjugando en Colombia en tiempo presente!

La Guajira le asestaron un duro golpe, que impactó directamente su desnutrida economía. El incremento de 600 pesos por galón de gasolina, nos pone a tiro de superar la barrera de los 16 mil pesos por cada galón, en lo que se considera la cifra más elevada en todo el territorio nacional.

Este fuerte impacto se refleja negativamente en todos los sectores de la economía regional. Hace años, el contrabando de combustible, nos permitía disfrutar de un producto a bajo precio. Por esa época, una pimpina de 5 galones tenía un costo que no superaba los 15 mil pesos. Hoy, un solo galón de gasolina full cuesta \$15.840.00, mien-

tras que la subsidiada, se paga a \$13.743, pero esta, solo se expende por espacio de 20 a 25 días cada mes, se evapora rápido.

El escandaloso incremento de los precios de la gasolina está incidiendo en un disparo en todos los artículos de la canasta familiar, el transporte interdepartamental y municipal, los colectivos, taxis y el servicio informal de motocicletas.

A esto se le suma, la pésima calidad de los combustibles que se venden en todas las estaciones que operan legalmente en el territorio de la península. El bajo octanaje que tiene la gasolina, en estos momentos está destruyendo los motores de los vehículos, generando un sobre costo a los propieta-

rios de automotores.

El octanaje es la manera en que se mide la habilidad del combustible para resistir 'el golpeteo' o 'tinteo', que se produce durante la combustión, cuando se mezcla el aire y la gasolina que detonan prematuramente en el motor.

En Colombia normalmente se vende gasolina extra o de primer nivel, con 92 a 93 octanos. La corriente, como se le conoce en nuestro país, debe tener unos 87 octanos. Estos parámetros son dudosos para los usuarios de esta región. Los motores suenan como maracas.

En el caso de La Guajira, ningún municipio ejerce el control de calidad para establecer cuál es el verdadero octanaje de la gasolina

que se consume. Tampoco se mide la cantidad. Cada estación hace su control y despachos a su antojo.

Según fuentes consultadas, la sobretasa al precio full pasó de \$1.328.97 a \$1.463.82. Con el aumento de \$600 por galón de gasolina corriente en enero, vamos a pagar más de \$2,500 más que el precio que debería tener la gasolina corriente sin subsidio del fondo de estabilización de precios de combustibles (Fepc). Con esta diferencia ahora los consumidores de gasolina empezarán a subsidiar el Acpm en Colombia.

¿Quién pagará por los exabruptos que se hicieron con los recursos del Fondo de Estabilización? Simple, lo están pagando los pro-

pietarios de vehículos, esto tiene un claro reflejo entre los consumidores, quienes hoy pagan más por los artículos de primera necesidad. Cuando se incrementan los combustibles, todo se dispara, de eso no hay dudas. En esta región, considerada la más deprimida del país, estamos sufriendo las graves consecuencias del impacto de la subida de la gasolina.

Se espera, que la llegada del nuevo gobernador Jairo Aguilar Deluque, y los 15 alcaldes municipales, puedan aunar esfuerzos para ejercer el control que permita ajustar a las estaciones de combustible que hoy se despachan a su libre albedrío.

## Los sobre costos de la gasolina

Por Alejandro Rutto



alejandrortutto@gmail.com

El inicio del 2024 nos ha sorprendido con la lamentable noticia de la partida prematura y como tal inesperada de Jorge Castillo a la eternidad. En primer lugar, me vienen a la memoria los días y las noches que compartimos en las aulas de la antigua sede de la Universidad de La Guajira durante el tránsito por nuestras clases de administración de empresas. Éramos estudiantes imberbes, llenos de ilusiones, proyectos y sueños. Según lo que compartíamos en las frecuentes conversaciones,

## Mi amigo Jorge Castillo

teníamos la fórmula infalible para cambiar el mundo desde el conocimiento y el amor por las letras.

Eso nos unía también, además de nuestra condición de estudiantes de Administración de empresas: el amor por las letras y por el periodismo como medio para divulgarlas.

A Jorge le gustaba el periodismo sobre el papel y desde temprana edad comenzó a incursionar en periódicos muy importantes como El Heraldito, La Libertad, El Espectador, El Informador, El Pílon y El Tiempo Caribe. Mientras tanto a mí se me abrieron las puertas en la radio, especialmente la radio deportiva y los programas uni-

versitarios.

La pasión por el periodismo era un tema de frecuente conversación, pero él se había ido más lejos porque su pluma producía textos que eran leídos en un ámbito mucho más amplio que el alcance de nuestras emisoras de provincia. Cierto día lo invité a escribir una columna para el programa Vida Universitaria, pero declinó mi ofrecimiento con una amable respuesta:

"La radio es un medio efímero, escuchan mi columna una vez y después me olvidan. La tinta negra permanece impresa en el papel"

No le faltaba razón. A mí se me han olvidado la mayor parte de los temas tratados en aquel programa, pero a

él puedo leerlo aún en sus tres libros: 'Proclama Guajira', 'Leandro Díaz, versos que iluminan su oscuridad' y 'La Guajira: su folclor y el liderazgo de su gente'.

Entre los dos hubo un respeto mutuo y lo admiré por sus iniciativas, sus emprendimientos periodísticos y su dedicación a investigar diversos temas de la amada tierra guajira. Eran las investigaciones que publicaba en sus columnas, en su revista 'Frontera Libre' y en sus libros.

Hace unos años me concedió el honor inmenso de solicitarme que le escribiera el prólogo a uno de sus libros, lo que terminó de acrecentar nuestro mutuo afecto. No conforme con este hermoso acto, unos años después tuvo de nuevo

un hermoso gesto al dedicarme la portada de su revista en los tiempos en que me desempeñaba como secretario de Educación de Riohacha.

Jorge en esencia era un filósofo, alguien que analizaba el mundo de forma metódica para expresar su pensamiento. Un día lo escuché hablar acerca de la belleza de las personas:

"La belleza física es pasajera, la belleza del alma permanece para siempre, porque no se marchita. Amigo Rutto, trata de cultivar siempre la belleza del alma".

Jorge cultivó la belleza del alma. Y dibujó con letras la belleza de La Guajira.

Lo vamos a recordar por siempre. A él y a sus escritos.

Por Rafael Humberto Frías



rafaelhumertofriasmen- doza226@gmail.com

El 28 de diciembre de 2023, ante una multitudinaria asistencia que lo acompañó, tomó posesión, se juramentó y recibió la banda municipal que lo acredita como alcalde de San Juan del Cesar, 2024-2027, Enrique Camilo Urbina 'Cubita'.

En su tercer intento por llegar al palacio municipal, fue la vencida, después de un proceso de unidad que lo alzó como mandatario con

## La era de Cubita que inicia en San Juan del Cesar

las mayorías del pueblo sanjuanero. Hay victorias que se construyen a punta de derrotas, cuando se insiste, se persiste y nunca se desiste de los sueños, hoy llegó el día en que esa esperanza se volvió Gobierno. La Alcaldía fue la ilusión de este hombre joven llamado 'Cubita', quien tuvo que esperar ocho años para materializar su deseo de servirle a su pueblo y a las clases populares que hoy representa.

El municipio que recibe del ingeniero Alvaro Díaz, está ubicado en el primer puesto en desempeño institucional

a nivel departamental, 2° entre los 170 municipios Pdet y noveno en el orden nacional entre los 1.103 municipios colombianos. Con un plan básico de ordenamiento territorial ajustado y actualizado.

San Juan está visibilizado como municipio Pdet, Zomac, fronterizo, turístico y pueblo que enamora del país. Además, está considerado como territorio amigo de la niñez (TAN), nominado por la Unicef. El municipio tiene 134 iniciativas identificadas para el desarrollo rural y la reforma rural integral, no está certificado en educación

ni salud y presenta una cobertura de acueducto del 76% y un déficit habitacional del 24,2%.

Con una población víctima del conflicto de 18.000 habitantes, con un número de homicidios promedios de 6 y hurtos de 106. Con un registro único de migrantes venezolanos de 13.800 y con un presupuesto de ingresos y gastos de \$50.000 millones para la vigencia de 2024. San Juan del Cesar, es un municipio dependiente de las transferencias nacionales en un 80% y genera unos recursos propios del 20%. Presen-

ta una baja oferta de agua para el consumo pero con un acueducto alternativo de la represa del Ranchería contratado por Epsegua que pronto inicia su ejecución. Tiene una ancestral vocación agropecuaria y hoy sus vocaciones productivas tienden a desarrollarse hacia el sector turístico, de las energías limpias y la cultura y las artes.

La era de 'Cubita', también encuentra un municipio con el 36,6% de pobreza multidimensional y el 24,09% de necesidades básicas insatisfechas.

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

Más de 4 mil estudiantes guajiros recibieron kits escolares

## Ecopetrol invirtió en el 2023 \$ 10.300 millones en programas sociales en La Guajira



90 mujeres de la comunidad wayuú recibieron dotación de herramientas y capacitación en técnicas comerciales y tecnológicas.

Las comunidades de los municipios de Riohacha, Uribia, Manaure y Dibulla, en el Departamento de La Guajira, se benefician con los proyectos sociales que viene desarrollando Ecopetrol, los cuales cerraron con inversión estimada en \$10.300 millones al finalizar 2023.

En infraestructura comunitaria, a comienzos de año, la empresa entregó las obras de remodelación y dotación del Centro cultural Wayuú de Manaure, la oficina de Gestión del Riesgo de Riohacha y la adecuación y dotación de aulas de clase de la Institución Educativa Técnica Rural Agropecuaria de Mingueo en Dibulla.

Además, en alianza con la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira y la Alcaldía de Manaure, se ejecutan trabajos de construcción del sistema de captación, tratamiento y almacenamiento de agua, a través del esquema de pilas públicas, para llevar agua potable a más de 13 mil miembros de comunidades wayuú del sector de Manzana, en la zona rural de Manaure.

Con el fin de promover la retención escolar, más de 4 mil estudiantes guajiros recibieron kits escolares, 199

docentes participaron en espacios de formación sobre el sistema pedagógico y 39 sedes etnoeducativas rurales de Manaure y el internado WiwaZharneka, ubicado en San Juan del Cesar, cuentan ahora con dotación de menaje y mobiliario escolar.

En aras de dinamizar el tejido empresarial, 90 mujeres de la comunidad wayuú de Riohacha, Manaure y Uribia, recibieron dotación de herramientas y capacitación en técnicas comerciales y tecnológicas

para impulsar su actividad artesanal en el territorio.

En alianza con la Universidad del Magdalena, para 2023 y 2024 se implementa un proceso de fortalecimiento de las capacidades empresariales y operativas de 320 prestadores de servicios turísticos y 70 artesanas wayuú en Uribia, quienes participan en diplomados, ferias, ruedas de negocios y recibieron dotación de herramientas técnicas, comerciales y tecnológicas para impulsar su actividad

comercial. En salud, un total de 320 estudiantes de las comunidades Wiwa y Koguis, ubicados en Dibulla y Riohacha, ingresaron a un programa de atención primaria en salud oral que finaliza en 2024.

A través del programa Campo Emprende, que se desarrolla con el Ministerio de Agricultura desde 2022, se fortalecen los emprendimientos productivos de 360 familias en los municipios de Riohacha, Manaure y Uribia. Adicionalmente, con

las comunidades wayuú costeras, se realizó un ciclo de capacitaciones en temas relacionados con la industria de hidrocarburos, lideradas por la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos, y se generaron espacios de diálogo sobre diversidad y derechos humanos.

“Desde Ecopetrol estamos comprometidos con el desarrollo territorial sostenible de La Guajira para generar prosperidad compartida y aportar al fortalecimiento de las comunidades donde desarrollamos operaciones. A partir de un trabajo colectivo, logramos sinergias con el Departamento, alcaldías y entidades locales para atender conjuntamente las necesidades del territorio y materializar las oportunidades con proyectos socioambientales, especialmente en las zonas rurales costeras” dijo Juan Pablo Vélez, gerente de Gestión Territorial Caribe de Ecopetrol.

El Grupo Ecopetrol avanza en su propósito de contribuir al desarrollo social de las regiones donde tiene operaciones, a través de programas que aportan al fortalecimiento de las vocaciones productivas, mejorar la calidad y mantener la cobertura de la educación, que brinden bienestar a las comunidades.



A través del programa Campo Emprende se fortalecen los emprendimientos de 360 familias.



## Expertos recomiendan no hacer fogatas en zonas rurales, ni arrojar colillas de cigarrillos

# Once municipios del departamento de La Guajira en alerta roja por ocurrencia de incendios forestales

El Sistema de Alerta Temprana de Corpoguajira, informó que once municipios de La Guajira se encuentran en alerta roja por ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal.

La meteoróloga, Leidy Johanna Rodríguez, aseguró que los municipios que presentan el estado de alerta son Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Riohacha, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva, mientras que en el municipio de Manaure hay alerta amarilla.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, explicó que la utilización del fuego en las actividades de agricultura y regeneración de pastizales es la principal causa de los incendios forestales y advirtió que esto provocaría la propagación de las llamas que podrían acabar con las importantes áreas de ma-



Ideam ha detectado un aumento significativo en la temperatura en gran parte del país.

terial vegetal, lo que originaría graves afectaciones ambientales en los ecosistemas.

“Recomendamos no hacer fogatas en zonas rurales, ni arrojar al suelo colillas de cigarrillos u objetos en combustión. También se debe hacer una correcta recolec-

ción de residuos y no dejar botellas de vidrio, latas, plásticos u otros elementos susceptibles de detonar un incendio.

Trabajaremos con las alcaldías y los comités de gestión del riesgo en la implementación de planes de contingencia que incluyen

acciones de prevención, mitigación y educación ante este fenómeno”, añadió.

Por su parte, el Ideam ha advertido que, de acuerdo a los seguimientos que se realizan, se ha detectado un aumento significativo en la temperatura en gran parte del país.

Las zonas de la Amazonía, Andina y gran parte del Caribe tienen 714 alertas por incendios forestales, según aseguró la directora del Instituto, Ghislaine Echeverría Prieto.

Corpoguajira también indicó que, en los últimos días, los vientos han tenido una tendencia a aumentar su intensidad, especialmente en el litoral y aguas adentro del mar Caribe, por lo que el oleaje se ha acrecentado oscilando entre 2 y 3 metros de altura.

La Guajira es un departamento propicio para que ocurran incendios forestales, debido a que la baja humedad, la escasa presencia de nubosidad y las altas temperaturas, lo que son factores determinantes para que se presenten estos siniestros, principalmente en los sistemas montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá

### Tras la declaratoria del Fenómeno del Niño

## Denuncian sobre conexiones ilegales que generan bajas presiones en el servicio de agua en Riohacha

Como parte del plan de inspección y vigilancia para detectar y sancionar conexiones fraudulentas, Aqualia advirtió sobre conexiones no autorizadas en zona rural de Riohacha, como las identificadas en la línea de conducción principal, lo que provoca disminución de caudal y bajas presiones en el sistema de acueducto.

De acuerdo a lo expuesto por Manuel Olivella, gerente de esta empresa, estas prácticas incorrectas afectan significativamente la presión del servicio de agua



La empresa instó a la comunidad a hacer uso responsable del agua para la integridad de las redes de acueducto.

y genera graves problemas tanto para la empresa como para los usuarios legítimos.

“Estamos perdiendo más de 300 litros por segundo por cuenta de conexiones ilegales en la línea de conducción” manifestó el funcionario.

Tras la declaratoria del Fenómeno del Niño por el Gobierno nacional, la empresa instó a la comunidad a hacer uso responsable del agua y del sistema para mantener la integridad de las redes de acueducto.

“Hacemos un llamado a la población rural a hacer uso

racional del agua potable que tiene como prioridad el consumo humano. También es importante destacar que la defraudación de fluidos tiene consecuencias tanto administrativas como penales, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 256 del Código Penal”

Manuel Olivella explicó que, con el respaldo y colaboración de las autoridades correspondientes, están tomando medidas contundentes para clausurar estas conexiones.

En ese sentido manifestaron que agradecen la cooperación de la comunidad y las autoridades locales, y reiteraron su compromiso de proporcionar servicios seguros y eficientes para el beneficio de todos los usuarios del servicio de agua.

## Estaban en riesgo la estación de gas y de energía que se ubican en el sector

# Cuerpo de Bomberos voluntarios del municipio de Barrancas sofocaron oportunamente un incendio

Gracias al llamado hecho por el nuevo secretario de Gobierno Héctor Solano Saltaren se dio aviso al cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Barrancas sobre un incendio de gran magnitud que fue sofocado oportunamente por los organismos de socorro.

Los bomberos lograron atender esta emergencia que ponía en riesgo la tranquilidad de los vecinos del sector de la comunidad indígena de Jamiche, además

de la estación de gas y de energía que están cerca del sitio donde se presentó este incendio.

Para atender la emergencia fue necesaria la intervención de la máquina de combate de incendio del cuerpo de bomberos y del camión cisterna de la Unidad de Gestión del Riesgo, vehículos que tuvieron que reabastecerse para sofocar las llamas utilizando un total de 39.000 litros de agua.

Finalmente el secretario de Gobierno de Barrancas,



Fue necesaria la intervención de la máquina de combate de incendio y del camión cisterna de la Ungrd.

agradeció a este organismo de socorro la oportuna respuesta e invitó a la comunidad barranquera a evitar este tipo de acciones que ponen en riesgo la tranquilidad de los miembros de esta comunidad.

A este llamado se suma el comandante del cuerpo de bomberos Omar Frago que agradeció la disposición del secretario de Gobierno para apoyar estos eventos y lo invitó a sumar esfuerzos con los organismos de socorro en pro de fortalecer su operatividad.



Ya está presente en regiones históricamente olvidadas como La Guajira y el Chocó

## Tres millones de hogares en extrema pobreza recibirán Renta Ciudadana en este 2024

Este año será decisivo en la reducción de la pobreza en el país, una de las grandes metas del Gobierno del Cambio. Con este objetivo, el programa Renta Ciudadana de Prosperidad Social cubrirá en 2024, de forma universal, a la población perteneciente al grupo A del Sisbén.

Este programa llegará a cerca de tres millones de

hogares beneficiados. Ya está presente en regiones históricamente olvidadas y con altos índices de desnutrición infantil, como Chocó y La Guajira.

De acuerdo con Laura Sarabia, directora de la entidad, “es la primera vez que un programa de asistencia de transferencias monetarias atiende toda la población en pobreza extre-

ma. La idea es que podamos tener cada 45 días un pago de entre 300 y 500 mil pesos, de acuerdo a si es una madre cabeza de hogar o una persona con discapacidad”.

Como lo anunció en septiembre pasado el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, en su cuenta de X, “el objetivo de la Renta Ciudadana, de hasta

medio millón de pesos mensuales a madres cabeza de familia, es disminuir sustancialmente la desnutrición infantil”.

Sarabia recalcó que actualmente el programa no requiere inscripción: “todo el andamiaje del Gobierno nacional y del Estado como tal ubica a la persona que está en pobreza, en condiciones vulnerables, y podremos atenderla de manera real y eficiente”.

La directora indicó que se estarán “evaluando las corresponsabilidades de cada hogar y sobre todo con el Registro Universal de Ingresos poder determinar realmente las condiciones de vida de esas personas”.

“El presidente nos ha dicho que no es llevar el Estado a los territorios, sino que de los territorios emerja el Estado, y ese es el objetivo de cada una de nuestras políticas”, agregó la funcionaria.

En cuanto a las formas de pago de este subsidio, Sarabia aclaró que el banco

estatal continuará estando a la cabeza de las operaciones: “El Banco Agrario seguirá siendo nuestro mayor aliado, pero la idea es poder llegar de manera eficiente a los territorios. Hay territorios donde sólo funciona el Banco Agrario”.

En aquellos donde la entidad financiera estatal no llega, “vamos a pedir ayuda de todo el sector bancario y que la persona pueda recoger su subsidio de manera rápida”, aseguró.

A través de información obtenida del Sisbén y de todas sus actualizaciones, se podrá “tener un control de cada una de las corresponsabilidades en materia de generación de ingresos, de educación y de salud”, precisó la directora de Prosperidad Social.

En el último ciclo de pagos del programa, que inició el 27 de diciembre pasado, el Gobierno invirtió más de 1 billón de pesos (\$1'044.083.920.000), destinados a 2.523.085 familias bancarizadas y no bancarizadas.



Laura Sarabia recalcó que actualmente el programa no requiere inscripción.

## La Corte Constitucional tumbó el decreto del costo adicional en recibo de la luz Hasta mayo sería el plazo para devolución del dinero en recibo de luz para La Guajira

El presidente Gustavo Petro hace algunos meses firmó el decreto 1085 en el que se buscaba enfrentar la dura situación que se estaba presentando en el Departamento de La Guajira en materia económica, donde se había establecido un recargo adicional en el recibo de la luz para algunos estratos.

El llamado ‘Aporte Departamento de la Guajira’, indicaba un pago adicional en los estratos 4, 5 y 6 de \$1.000 en sus facturas de la luz con el fin de ayudar a esta situación. Asimismo, los locales comerciales te-

nían que aportar \$5.000.

La Corte Constitucional en medio de toda la controversia, tumbó dos decretos de la Emergencia Económica, Social y Ecológica para La Guajira. “Todas las medidas adoptadas en el marco del estado de emergencia declarado mediante el decreto 1085 de 2023 son inconstitucionales”, destacó el alto tribunal.

Cabe destacar que la Corte indicó que este costo adicional no se relaciona con la prestación del servicio de agua o saneamiento, por lo que “compromete intensa-



La devolución del dinero adicional que fue pagado por los ciudadanos debe ser regresado en seis meses.

mente el principio democrático y el principio de legalidad de los tributos”.

La devolución del dinero adicional que fue pagado por los ciudadanos de los estratos 4, 5 y 6 debe ser regresado en un plazo de seis meses.

“Para que las empresas encargadas de la facturación del servicio público de energía eléctrica, a su vez, los compensen en favor de los contribuyentes con la facturación del servicio de energía eléctrica en un término máximo de seis meses a partir de la adopción de esta decisión”, destacó la Corte Constitucional.

Por tal motivo, sería en el mes de mayo el plazo máximo para que los ciudadanos puedan tener de vuelta el dinero antes recaudado para el ‘Aporte Departamento de la Guajira’.

## Programa Jefes y Jefas de Hogar de la Ungrd, ha beneficiado a más de 365 mil familias en el país

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), a través del programa Colombia Vital y uno sus proyectos, el de Jefes y Jefas Cabezas de Hogar, ha beneficiado a 365.078 familias de 565 municipios, en 28 departamentos de Colombia.

A través de este programa se ordenó la entrega de una ayuda económica pecuniaria de 500 mil pesos a las cabezas de familia, afectados por eventos enmarcados en la si-

tuación de desastre nacional declarado mediante el Decreto 2113 de 2022.

A hoy, la ejecución del programa va en un 75%, el 25% restante no ha podido reclamar su ayuda económica por distintas situaciones que se encuentran siendo validadas y subsanadas por la Ungrd desde la Subcuenta Colombia Vital.

El decimoquinto ciclo de pagos se programó para 10.956 familias y ya se en-

cuentra en ejecución a partir del 4 de diciembre del 2023.

Cada alcaldía se encarga del censo de damnificados y registra los beneficiarios en el Registro Único Nacional de Damnificados (Runda) administrado por el Grupo de Tecnologías de la Información, allí se encargan de cruzar el registro del Runda con las bases de datos de la Registraduría, con el fin de verificar que los registros no posean inconsistencia.



El decimoquinto ciclo de pagos se programó para 10.956 familias y ya se encuentra en ejecución.

En el atrio de la Ermita de San Lucas

## Alcalde y concejales de El Molino, tomaron posesión de sus cargos

Por Jorge E. Oñate Herrera

El primero de enero del presente año, Rafael Heraldo "Lalo" Manjarrez Aponte, se juramentó como alcalde de El Molino, luego de su triunfo electoral el 29 de octubre de 2023.

Ante un nutrido número de ciudadanos, que se congregaron en el atrio de la Ermita de San Lucas de esta localidad, 'Lalo' Manjarrez, se comprometió a cumplir con el mandato constitucional y su programa



'Lalo' Manjarrez, se comprometió a cumplir con el mandato constitucional y su programa de Gobierno.

ma de Gobierno. Igualmente, llamó a la unidad a los ciudadanos de El Molino, para lograr el beneficio de todos.

En otro aspecto, el pasado martes, a partir de las ocho de la noche, se dio inicio a los actos protocolarios de instalación de los nuevos coadministradores del municipio, por parte del alcalde Manjarrez Aponte, quien convocó a los nueve cabildantes a trabajar en beneficio de la comunidad que los eligió, recordando que el proceso político quedó atrás

y que su administración será para todos los molineros, razón por la cual, administración y Concejo deben estar en armonía, sin que los ediles pierdan su autonomía.

En el mismo acto de instalación se procedió a la elección de la mesa directiva, integrada por los honorables concejales Karelis Rosado Acosta como presidenta; el primer vicepresidente, es el concejal Carlos José Orozco Bolaño y el segundo vicepresidente el concejal Luis Carlos Acosta Daza.

La presidenta, en su intervención pidió a sus compañeros coadministradores, "trabajar en equipo, en un Concejo llamado a dejar huellas indelebles en su paso por la corporación".

Anuncia inicio de lobby internacional para recuperar las justas

## Presidente Petro confirma que están listos los USD 8 millones para los Panamericanos

"Queremos notificar es que los 8 millones de dólares que, por concepto de concesión de derechos de los Juegos Panamericanos, están listos. En cualquier momento podrían ser girados si la parte del convenio así lo considera".

Así lo confirmó el presidente Gustavo Petro luego de la reunión que sostuvo en la Casa de Nariño con la Alcaldía de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico, el Comité Olímpico Colombiano y miembros del gobierno nacional.

"El gobierno nacional, a diferencia de algunos artículos que han aparecido por allí, siempre ha estado apoyando los Juegos Panamericanos", dijo.

Explicó que "los procedimientos, algunos de los cuales no teníamos cono-

cimiento, esa es la verdad, incumplimientos que ya se venían presentando desde el Gobierno pasado y miedos de algunos funcionarios que tenían que ver con el traslado de los recursos a fin de año, ha resultado en esta mala noticia, digamos, de una decisión de un funcionario de los Juegos Panamericanos en América y eso ha llevado a este problema".

Anunció que "todos los embajadores de Colombia en América están ya notificados de hacer los contactos respectivos. Todos ya están en ese desarrollo. Uno muy importante es el Comité Olímpico de los Estados Unidos".

Aseguró que viajará a Chile a visitar el buque científico 'Simón Bolívar' que está llegando a la An-



El jefe de Estado manifestó que ya se impartieron instrucciones para realizar el Conpes de los Juegos.

tártida y "haremos una escala para hablar directamente con el presidente del Comité Ejecutivo, el señor Neven Ilic Álvarez, y con el Comité Olímpico de esa nación".

"El canciller, Álvaro Ley-

va, tiene expresa autorización para comunicarse con Presidentes de la República, con Cancilleres, en el caso de que sea necesario y fundamentalmente con los Presidentes de los comités olímpicos de cada país de

toda América, con el fin de alistar una mayoría, tanto en el Comité Ejecutivo de Panam Sports como de la posible realización de una asamblea extraordinaria", aseguró.

La idea, según explicó, es lograr la participación de los 41 países panamericanos, con el fin de rescatar los Juegos en Barranquilla y el Caribe.

El jefe de Estado manifestó que ya se impartieron instrucciones para "realizar el Conpes de los Juegos, dado que se necesitan inversiones este año, el año entrante 2025, el 2026 e inclusive el 2027, cuando ya el Gobierno Nacional no está aquí presente".

"Inversiones que necesitan por los mecanismos jurídicos de presupuestación del gobierno nacional. Ese Conpes se va a realizar para establecer el cronograma de inversiones de aquí hasta el año 2027, a lo mejor también el procedimiento para vigencias futuras, que implica el desarrollo de estas inversiones económicas", anotó.

## Inflación en un dígito: 9,28% y cierra el 2023 cumpliendo con proyección del gobierno



En diciembre pasado las mayores contribuciones a la variación anual del IPC Total se registraron en combustibles.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró 2023 en 9,28%, lo que significa una disminución de 3,84 puntos porcentuales frente a 2022 cuando la cifra llegó a 13,12, mientras que en el mes de diciembre del año pasado la variación fue de 0,45% frente al 1,26% del mismo mes del año antepasado, con una reducción de 0,81%, reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane).

La reducción cumple con las proyecciones del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República que habían previsto una inflación de un solo dígito al cierre de 2023

bordeando el 9,5%, es decir que la inflación cerró por debajo de esa expectativa.

Según el Dane, este comportamiento a la baja de la inflación se debió, principalmente, a la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

En el último año las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%).

Mientras tanto, las divi-

**DESTACADO**  
La reducción cumple con las proyecciones del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República que habían previsto una inflación de un solo dígito al cierre de 2023 bordeando el 9,5%.

siones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles y artículos para el hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) e Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Presenta un show con sorprendentes novedades

## Jorge Celedón, el vallenato más exitoso de la Feria de Cali y carnaval de Blancos y Negros en Nariño

El artista Jorge Celedón fue el vallenato más exitoso en la edición 66 de la Feria de Cali y el carnaval de Blancos y Negros en el departamento de Nariño.

El ganador de 5 Latin Grammy, llevó un show con sorprendentes novedades, nueva puesta en escena, efectos especiales y ese catálogo musical que incluyó su éxito internacional 'Que te vaya bien', la canción vallenata del año 2023 en La Red Mundial del Vallenato.

Celedón estuvo en los

mejores espectáculos de la Feria de Cali y el pasado fin de semana fue el artista más aclamado en el carnaval de Blancos y Negros en los municipios de Tangua, Policarpa, y Taminango en el departamento de Nariño; además se presentó en Islas Barú en Cartagena y las fiestas de Alejandría en Antioquia.

Jorge Celedón inició el año 2024, con una agenda llena de conciertos en el sur, norte y centro de Colombia, siguiendo con su liderazgo musical.



Jorge Celedón inició el año 2024, con una agenda llena de conciertos en Colombia.

Con más de 36 presentaciones

## Diego Daza se posicionó como el artista que más tocó durante el mes de diciembre

Así lo dio a conocer el cantante vallenato Diego Daza a través de un comunicado de su oficina de prensa, donde se refirió a las 36 presentaciones exitosas que tuvo en el año.

**El comunicado expresa lo siguiente:**

"Diego Daza fue el artista vallenato que más tocó en el pasado mes de diciembre

con más de 36 presentaciones que lo consolidaron como el grupo más solicitado para animar las fiestas públicas y privadas en las diferentes regiones de Colombia en despedida del año 2023.

El cantante Diego Daza, el acordeonero Carlos Rueda y todo su grupo, se mantuvieron en el primer lugar de preferencia con los éxitos

de su álbum 'A to' timbal', que fue el más pegado del año pasado.

Canciones como 'El DM', 'Cupido', 'La foto', 'El trabalengua', 'Borró caset', demostraron el gran momento de estos artistas que fueron los más solicitados en los diferentes escenarios del país; los más aplaudidos y los más aclamados por su espectacular show musical

lleno de efectos especiales y la entrega total de toda la banda".

Asimismo, es importante resaltar que para este nuevo año Daza y su compañero Carlos Rueda se preparan con planes internacionales, debido a que ya tienen pautadas presentaciones en México, Estados Unidos, Ecuador, Venezuela y Europa.



Diego Daza, cantante vallenato.

## Los delincuentes le hurtaron un reloj marca Rólex Atracan en Cartagena al reconocido mánager 'Juancho' Geles cuando disfrutaba de vacaciones

'Juancho' Geles, hermano del rey vallenato, Omar Geles, fue asaltado junto con su pareja en la ciudad amurallada.

Cuando caminaba por el centro histórico de la ciudad de Cartagena, el mánager y gerente de la agrupación vallenata 'Los Diablitos de Colombia', Juan Manuel Geles, fue sorprendido por varios delincuentes quienes lo despojaron de sus cosas materiales, entre esas un costoso reloj.

El hermano del rey vallenato, Omar Geles, fue asaltado junto con su pareja en la ciudad amurallada en

el momento en que disfrutaban de unas vacaciones. Los afectados denunciaron que el hurto ocurrió en la plaza Santo Domingo de la capital de Bolívar.

"Gracias a Dios estoy vivo. Fue un momento de terror pero lo material se recupera; en ese momento me acordé mucho del muchacho Chacón que asesinaron en Valledupar por

robarle una cadena", escribió el también compositor, en sus redes sociales.

Entre los objetos materiales que hurtaron los delincuentes, se encontraba un reloj marca Rólex valorado en varios millones de pesos. 'Juancho', como es conocido el empresario, lamentó la situación crítica en materia social y de seguridad que vive Cartagena.



Juan Manuel Geles, mánager de Los Diablitos.



### Los 80 años del ex contralor Antonio Hernández Gamarra

En su residencia, en el ágape ofrecido al ex contralor, ex ministro y ex co-director del Banco de la República Antonio Hernández Gamarra, una de las figuras más descolantes del Caribe, con motivo de su arribo a la cima de los 80 años, en la plenitud de su lucidez y sapiencia. Entre otros, el ex contralor Edgardo Maya y señora, Fernando Herrera y señora; Elvia Mejía, su hija Bexielena y mi señora Nydia. Le deseamos muchos años más de vida.

### DESTACADO

*El hermano del rey vallenato, Omar Geles, fue asaltado junto con su pareja en la ciudad amurallada en el momento en que disfrutaban de unas vacaciones. Lo despojaron de un reloj Rólex.*

Se reunieron con autoridades de la Gobernación de La Guajira y Alcaldía de Riohacha

## Trabajadores metalmecánicos levanta protesta y bloqueo en la vía Riohacha a Santa Marta

Los más de 50 trabajadores metalmecánicos que la mañana de ayer martes 9 de enero se fueron a las vías de hecho bloqueando la salida de Riohacha hacia Santa Marta, frente a las instalaciones de la empresa Eco-petrol – Hocol, levantaron el bloqueo luego de acordar con las autoridades una mesa de diálogo para buscar la solución al problema de contratación a la mano de obra calificada que hay en La Guajira.

El secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, dialogó con los manifestantes quienes luego de esto decidieron levantar el bloqueo aproximadamente las 2 de la tarde, para sentarse con los directivos de la empresa Hocol y la contratista Masa encargada de las operaciones en las estaciones de Chuchupa y Balle- nas, el secretario de Gobier-



Los cerca de 50 trabajadores levantaron el bloqueo luego de acordar con las autoridades una mesa de diálogo.

### DESTACADO

*Delegado de la protesta y miembro de los metalmecánicos de La Guajira, Yonier Álvarez, manifestó que la solución es que los contraten para terminar con las constantes manifestaciones.*

constantas manifestaciones ya que desde mitad del año 2023 han venido haciendo la lucha para que les respeten el derecho al trabajo, “estamos cansados de que vengan personal de otras partes del país a trabajar y a nosotros nos niegan el derecho al trabajo, si en esta reunión no hay solución, continuamos en las vías de hecho”, dijo.

Es de recordar que esta manifestación se encuentran la Junta Nacional de la Unión Sindical Obrera y la Asociación de Trabajadores de la Energía No Renovable de La Guajira, quienes desde el año pasado están solicitando a que los contraten, ya que no han cumplido la ordenanza que está avalada por la Asamblea de La Guajira, estamos cansados de que nos ignoren y no cumplan para proteger la mano de obra de La Guajira.

no del Departamento, Misael Velásquez Granadillo, delegados del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Energía y Minas para buscar una solución.

Delegado de la protesta y miembro de los metalmecánicos de La Guajira, Yonier Álvarez, manifestó que la solución es que los contraten para terminar con las

Explica que información difundida en redes sociales es falsa

## Coronel de la Policía Guajira desmiente la captura de un hombre por presunto homicidio de mecánico en la comuna 10 de Riohacha

El comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Diego Edison Montaña Gómez, a través de un video institucional manifestó a la opinión pública que la información publicada en redes sociales sobre la presunta captura del responsable del homicidio de Jhan Zabaleta, de 25 años de edad, es totalmente falsa ya que la persona que aparecía no tiene relación con los hechos ocurridos.

El coronel Montaña Gómez, expresó que esa persona es un ciudadano de bien y que no tiene relación con la muerte del mecánico

ocurrido la tarde del 5 de enero del año en curso, sin embargo, ante dicho video no confirmó si hubo o no la captura de alguien que está vinculado a este crimen, alegando que esto entorpecería las investigaciones adelantadas por las autoridades encargadas del caso.

Ante estas declaraciones que no han sido claras en su totalidad para que la opinión pública conozca realmente cómo sucedieron los hechos, en su momento se habló por parte de una fuente investigativa que se produjo una supuesta captura y otra persona lesionada en



Coronel Diego Edison Montaña Gómez.

medio del atentado sicarial, aseveraciones que aún no han sido confirmadas por las autoridades de seguridad.

Es de recordar que este lamentable hecho ocurrió la tarde del viernes 5 de enero en un taller mecánico de motocicletas ubicado en la carrera 7H con calle 44 de la comuna 10 de la ciudad de Riohacha, a donde dos hombres a bordo de una motocicleta llegaron al sitio, siendo el parrillero quien desenfundó su arma y disparó contra el hoy fallecido en varias oportunidades.

Este caso quedó registrado en videos de varias

cámaras de seguridad en el momento que se originan los disparos contra el joven asesinado, quien fue trasladado de manera inmediata hasta la clínica Cedes pero lamentablemente ingresó sin signos vitales, según reportaron los galenos de turno.

Sin embargo, el coronel Montaña Gómez, expresó que las investigaciones se vienen adelantando para esclarecer este suceso y dar con los responsables, demás, hizo el llamado a informarse por fuente oficiales para conocer los acontecimientos reales de los hechos que ocurren en La Guajira.

## Todas las seccionales de la institución se desplegaron por la plaza de mercado Autoridades intensifican operativos preventivos en el mercado público del Distrito de Riohacha

La Policía Nacional ejecutó operativos en el mercado público de Riohacha, en su constante esfuerzo por preservar la convivencia pacífica y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Estos planes diferenciales fueron diseñados con el objetivo de prevenir delitos que afectan la tranquilidad de la comunidad, tales como hurto, lesiones personales, extorsión y microtráfico. Además, se verificaron las actividades comerciales en la central de abastos del Distrito.

Durante estos operativos, se llevaron a cabo más de 200 registros a personas, solicitudes de antecedentes a personas y vehículos. La Seccional de Investigación Criminal desplegó actividades especializadas, incluyendo la verificación de talleres mecánicos, establecimientos comerciales dedicados a la venta de repuestos y accesorios, así como la inspección de motocicletas y vehículos mediante experticio técnico y consulta de antecedentes.

Los grupos de Prevención y Educación Ciudadana,



Advierte la Policía Nacional que se busca prevenir delitos que afecten la tranquilidad de la comunidad.

Gaula y Protección a la Infancia y Adolescencia jugaron un papel fundamental en este operativo al brindar charlas informativas. Estas charlas tuvieron como objetivo empoderar a la comunidad, proporcionándoles conocimientos para evitar ser víctimas de delincuentes y fomentar medidas de autoprotección.

Como resultado de estos esfuerzos conjuntos, se logró la captura de dos personas implicadas en delitos. Estas detenciones incluyen casos de uso de documento falso y tráfico de estupefacientes.

La Policía Nacional continuará trabajando para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad Guajira.

Los afectados viajaban en una motocicleta

## Un hombre y una menor resultaron lesionados en accidente de tránsito en la vía Fonseca – Distracción

Un fuerte accidente de tránsito la tarde de ayer martes 9 de enero en la vía Fonseca – Distracción a la altura del motel Paradisse dejó a dos personas gravemente herida, el conductor de la motocicleta y una menor de edad que iba de pasajera.

Las personas heridas fueron identificadas como Leiner Cobo, quien era el conductor de la motocicleta y Ruth Roys Cotes, de 15 años de edad, quienes recibieron fuertes lesiones producto del fuerte impacto contra una valla metálica de publicidad que se encontraba en la vía.

Se pudo conocer que los lesionados fueron auxiliados y trasladados de manera inmediata a centros médicos. Se conoció que Leiner Cobo fue trasladado a la urgencia del Hospital San Agustín de Fonseca con heridas abiertas en la cabeza y fuertes traumas en sus extremidades.

Asimismo, se informó que la menor de 15 años de



La menor y el adulto presentan lesiones de consideración debido al fuerte impacto contra una valla metálica.



edad, la trasladaron hasta urgencia del Hospital Santa Rita de Cassia en Distracción donde el personal médico de turno la atendieron y posteriormente la remi-

tieron a un centro de salud de mayor nivel en San Juan del César por las lesiones recibidas en su rostro.

En este tramo vial han ocurrido más de 6 acciden-

tes graves en menos de un mes dejando como saldo varias fatalidades y múltiples lesionados; la causa que establecen las autoridades es la imprudencia de

los conductores que por allí se desplazan, en la mayoría de las veces el exceso de velocidad es la constante para que estos hechos sean frecuentes.

El cargamento esta valorado en más de 200 millones de pesos

## Más de 3 millones de cigarrillos de contrabando fueron incautados en zona rural de Maicao

Mediante operaciones militares lograron incautar más de 3 millones de cigarrillos de contrabando que eran custodiados por varios sujetos en unos camiones que eran transportados de contrabando.

Esta operación estuvo a cargo de las tropas del grupo de caballería blindado mediano general Gustavo Matamoros D' Acosta, de la décima brigada del Ejército Nacional, cuando hacían las diversas vigilancia y control en los tramos viales en el municipio de Maicao.

Asimismo, la fuente militar informó que a través de una vía terciaria cercana a la ranchería La Paz, en zona rural del municipio fronterizo de Maicao pudieron detectar los dos vehículos que estaban siendo custodiados por sujetos que al ver a los uniformados huyeron dejando el gran cargamento.

La fuente militar señaló que se presentaron algunos disparos por parte de los sujetos y al llegar al lugar hallaron los dos carros marca Ford, línea 350;



Los camiones donde transportaban el contrabando de cigarrillos estaban custodiados por hombres que huyeron.

encontrando que estaban repletos de cajas de cartón de la marca Carnival, Rumba, Marshall, Hilton American Blue, Capri y Elephant.

De igual forma, la fuente militar informó que la mercancía de contrabando se encontraba en 198 cajas, por 50 cartones, con 10 cajetillas de 20 unidades cada una, para un total de 1'900.000 cigarrillos extranjeros.

Por último, señalaron que los vehículos fueron inmovilizados luego de ser abandonados con la mercancía de contrabando, siendo trasladados hasta la Dirección de impuestos y aduanas Nacionales (Dian), que avaluó el cargamento en más de 200 millones de pesos.

La decisión está relacionada con una masacre en Codazzi

## Fiscalía precluyó investigación contra el empresario Carlos Mattos por financiar a los paramilitares

Un fiscal especializado de Valledupar, ordenó precluir la investigación en contra del empresario Carlos Mattos Barrero, y de su hermano Edward Heriberto Mattos Barrero, por presuntamente financiar grupos de autodefensas en el departamento del Cesar.

La decisión de la Fiscalía Octava Especializada está relacionada con la participación de los hermanos



La fiscalía compulsó copias para que se investigue por falso testimonio al exparamilitar Luis Carlos Avila.

Mattos en la masacre de Codazzi, Cesar, en septiembre de 1996. Proceso que se adelantaba bajo el antiguo sistema penal.

El ente acusador también compulsó copias para que se investigue por falso testimonio al exparamilitar Luis Carlos Avila Teherán, más conocido con el alias de 'Barranquilla'.

El ente acusador concluyó que alias 'Barranquilla' para la época de los hechos,

no tenía rol de jefe y no podía acceder a información privilegiada, y los testimonios de quienes sí dirigieron esa masacre negaron conocer a los hermanos Mattos. Tampoco existió ninguna reunión para planear ese crimen.

Carlos Mattos en la actualidad paga dos condenas una a nueve años de prisión por el caso de los \$700 millones que admitió le fueron entregados a funcionarios judiciales, para que una medida cautelar quedara en manos del exjuez sexto Civil, Reinaldo Huertas, y que lo benefició para quedarse con la representación de la marca Hyundai.

Uno de los sujetos disparó con arma traumática a los uniformados de la Policía

## Un muerto y un capturado deja persecución de presuntos ladrones de moto en San Juan del Cesar

En medio de un plan candado para perseguir a dos personas que al parecer le habían hurtado una motocicleta a un ciudadano, dejó como resultado un capturado y un muerto luego que este último disparara contra los uniformados y ellos reaccionaran con su arma de dotación neutralizándolo cuando intentaba huir.

La víctima mortal fue identificada como Jefferson De Jesús Madera Fuentes de 25 años de edad, quien junto a José Rafael Oñate, capturado, al parecer hurtaron a un ciudadano una motocicleta marca Victory, color negro - rosa de placas EDJ59G en la vía que de San Juan del Cesar conduce al Tablazo, cuando se desplazaba a la zona rural y los interceptaron intimidándolo con un arma de fuego, señaló la fuente policial.

La víctima del hurto al encontrarse con los uniformados notificó lo suce-

didado dando detalles de los delincuentes que según el reporte se movilizaban en una motocicleta Plus NS de color naranja con negro, por lo que de inmediato se activó el plan candado con todos los cuadrantes que de inmediato notificaron que las motocicletas fueron vistas al pasar por el sector de Cuatro Vías en San Juan del Cesar.

La fuente policial informó que al activarse el plan candado se inició la persecución para dar con los sujetos. Estos se desplazaron por la vía hacia Zambrano y La Y que conducen hacia los corregimientos de Caracolí y Guayacanal, en donde ellos se separaron para tratar de despistar a los uniformados que estaban tras su rastro en la búsqueda.

Las autoridades, en compañía de la víctima, logran alcanzar a uno de los sujetos que se movilizaba en la motocicleta Plus NS, quien al notar la presencia de la



Jefferson De Jesús Madera Fuentes de 25 años de edad.

patrulla es alcanzado y de inmediato fue identificado. Se trataba de José Rafael Oñate, quien fue capturado por los policías.

Al regresar para dar con el paradero de la motocicleta hurtada un ciudadano que se movilizaba por la zona notificó que el otro sujeto se devolvió para coger la carretera hacia el Totumo, al continuar logran ver al sujeto que al notar

la presencia de los uniformados desciende de la moto y desenfunda un arma de fuego disparando contra los uniformados, lo que permitió que los policías utilizaran sus armas de dotación pero al intentar huir salta la cerca de un potrero y cae al suelo lesionado.

Esta persona es Jefferson De Jesús Madera Fuentes, a quien de inmediato los uniformados trasladaron

hasta la urgencia de la clínica San Juan del Cesar, en donde los galenos al poco tiempo notificaron su deceso producto de las lesiones causadas en medio de los disparos, según el reporte de las autoridades.

Asimismo, el informe policial señaló que efectivamente en la motocicleta que se movilizaba el hoy fallecido era la que el ciudadano había reportado como hurtada, además, en el momento de la búsqueda de evidencia hallaron un arma traumática la que el joven había utilizado al tratar de huir de las autoridades.

De igual forma, el reporte de las autoridades señaló que ambos fueron capturados con el desenlace de la muerte de uno de ellos producto de plan candado y procedimiento policial, además, se recuperó la motocicleta hurtada, inmovilización de una moto y la incautación de un arma traumática.

La víctima presentaba signos de asfixia

## Primer caso de feminicidio de 2024 en la ciudad de Santa Marta: Hombre asesinó a su expareja

El asesinato de una joven de manos de su ex compañero sentimental, al parecer por un tema de celos, se constituyó en el primer feminicidio del año en este 2024 en la ciudad de Santa Marta.

Las autoridades de la capital del Magdalena confirmaron el crimen de Juliana Gómez, conocida popularmente como 'Yaya', quien fue hallada sin vida en la habitación donde vivía en el barrio Santa Fe.

La víctima presentaba signos de asfixia y la hipó-



Juliana Gómez, conocida popularmente como 'Yaya' y su presunto asesino responde al nombre de Mario Bastidas.



tesis de la Policía según información de los familiares, fue que su expareja es el responsable, pues horas antes habían sostenido una fuerte discusión.

El presunto autor del feminicidio fue identificado como Mario Bastidas Hernández, quien se escondió en una finca ubicada en Minca pero decidió entregarse.

"Este es el primer caso de feminicidio del año 2024 en Santa Marta. Le solicito al alcalde Carlos Pinedo Cuello y a la secretaria de

### DESTACADO

Las autoridades de la capital del Magdalena confirmaron el crimen de Juliana Gómez, quien fue hallada sin vida en la habitación donde vivía en el barrio Santa Fe.

la Mujer, Ingrid Gómez, activar la ruta de protección y acompañamiento a la familia, ya que necesitan urgente ayuda psicológica y acompañamiento jurídico. Solidaridad con esta familia", dijo Norma Vera, defensora de Derechos Humanos.

El hombre hallado muerto con varios impactos de bala fue identificado como Luis Carlos Rangel Benítez, de 36 años de edad, quien estuvo en la morgue de Maicao como Cuerpo No Identificado (CNI) pero sus familiares llegaron para retirarlo.

Es de recordar que el hallazgo se registró el domingo 7 de enero a un kilómetro de la entrada del casco urbano del corregimiento de Perico, por una persona que al notar el cuerpo dio aviso a las autoridades quienes llegaron a la zona para proceder al levantamiento del cadáver.

Es así que el cuerpo de esta persona estaba a un

Presentaba varios disparos a la altura de la cabeza

## Identifican a hombre hallado muerto en zona enmontada del corregimiento de Perico

### DESTACADO

El hallazgo se registró el domingo 7 de enero a un kilómetro de la entrada del casco urbano del corregimiento de Perico, por una persona que al notar el cuerpo dio aviso a las autoridades.



El cadáver de Luis Carlos Rangel, de 36 años de edad, fue trasladado al corregimiento Las Flores y sepultado ayer.

costado de la vía, descamisado con un pantalón negro y botas, además, presentaba varios disparos a la altura de la cabeza, según el reporte de las autoridades que llegaron al sitio.

Asimismo, se conoció que el fallecido fue trasladado ayer martes hasta el corregimiento de Las Flores, zona rural de Dibulla, donde en horas de la tarde fue sepultado.